

INFORME ADMINISTRATIVO DE GERENTE

**SEÑORES
SOCIOS DE
ECIJA C. LTDA.**

PRESENTE:

Dando cumplimiento a lo contemplado en la Ley de Compañías, y los estatutos de ECIJA C. LTDA.; y como Gerente de la misma, presento el respectivo informe de labores administrativas correspondientes al ejercicio fiscal del año 2011:

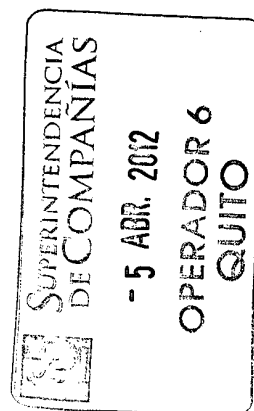
1.1. Cumplimiento de objetivos previstos.- En mi administración he planificado las actividades para el año 2011, considerando posibles eventos que pudieran afectar a la economía del país.

1.2. Cumplimiento De las disposiciones de la Junta General.- La Gerencia da estricto cumplimiento a las Actas de Juntas ordinarias y extraordinarias.

1.3. Cumplimiento Administrativo, Laboral y legal.- En mi administración he velado que se cumplan con todas las disposiciones emitidas por las organizaciones de control, especialmente del Servicio de Rentas Internas, declarando y pagando todas las obligaciones tributarias mensuales, así como la declaración del Impuesto a la Renta anual. En las otras obligaciones como las Municipales, la compañía cumple en los plazos establecidos.

1.4. Situación Financiera.- En los Estados financieros al 31 de diciembre del 2011, se presenta la siguiente estructura:

BALANCE GENERAL	
Total Activos	5.469,09
Total Pasivos	2.882,35
Patrimonio	
Capital	400,00
Reservas y Utilidades Ejercicios Anteriores	2.186,74
Total Patrimonio	2.586,74
Total Pasivos y Patrimonio	5.469,09



ECIJA CIA. LTDA.

1.5. Propuesta sobre el destino de las utilidades.- En el ejercicio fiscal 2011 la compañía no tuvo movimiento alguno.

1.6. Políticas y Estrategias para el año 2.012.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios reunida el 16 de noviembre del 2011, aprobó:

- Disolución y liquidación de la compañía.
- Nombramiento de Liquidador Principal y Liquidador Suplente así como señalamiento de facultades.

Por lo que se dará impulso a las Resoluciones de la Junta, para concluir el trámite en el presente año.

1.7. Cumplimiento de las normas sobre Propiedad intelectual, En mi administración he velado que se cumplan estrictamente las leyes de propiedad intelectual.

Quito, 23 de marzo 2012

Atentamente,


Gustavo Romero Ponce
GERENTE

